

**SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS,
SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA**



BOLETÍN INFORMATIVO

31/2023

05 de Septiembre del 2023

***Gran revisión de Contrato Colectivo de Trabajo,
del 15% para Sección 291 Tamos Mpio. de
Pánuco, Veracruz.**

La Sección 291 ubicada en Tamos municipio de Pánuco, Veracruz que contrata con la empresa PRINCE ERACHEM MÉXICO, S. A. DE C. V. obtuvo un aumento global de 15% a los ingresos de los trabajadores sindicalizados en su revisión de contrato colectivo de trabajo, bajo la conducción del Senador Napoleón Gómez Urrutia, Presidente y Secretario General del Sindicato Nacional de Mineros.

Este aumento fue del 8.5 de incremento directo al salario; y además 6.5% en diferentes prestaciones como es el fondo de ahorro, aguinaldo, días al retiro voluntario, vales de despensa, canasta navideña, útiles escolares, fomento al deporte y el **aumento en los días de vacaciones, que, gracias al Senador Napoleón Gómez Urrutia**, Presidente y Secretario General del Sindicato Nacional de Mineros, por la iniciativa que hoy es ley **las vacaciones dignas**, que benefició de manera directa para los compañeros y sus familias.

La Asamblea informativa se llevó a cabo el viernes 01 de septiembre del presente año en el recinto sindical de la Sección 291, donde las y los compañeros recibieron con satisfacción y unanimidad estos aumentos y le expresaron al Senador Napoleón Gómez Urrutia su agradecimiento por el esfuerzo empeñado en esta exitosa revisión de contrato colectivo de trabajo.

En esta negociación, el Senador Napoleón Gómez Urrutia demuestra que el Sindicato Nacional de Mineros trabaja de la mano con las empresas con las que mantiene relaciones laborales.

La empresa, **PRINCE ERACHEM MÉXICO, S. A. DE C. V.** produce sulfato de manganeso y óxido manganeso.